



FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. FISMUN	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 1 DE JULIO DE 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: CONTRALOR DEL MUNICIPIO	
Nombre: LILI MARGARITA CASTILLO SANCHEZ	Unidad administrativa: CONTRALORIA MUNICIPAL
1.5 Objetivo general de la evaluación: VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISMUN	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: SUPERVISIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS DONDE SE INVIRTIÓ EL RECURSO	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: INSPECCIÓN FÍSICA, ENCUESTAS, VISITAS DE OBRA, REVISIÓN ANALÍTICA DE LAS FACTURAS DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL APOYO DEL GOBIERNO DL ESTADO.
2.2.2 Oportunidades: EXISTEN MUCHAS AREAS DE OPORTUNIDAD
2.2.3 Debilidades: EL POCO PRESUPUESTO PARA INVERTIR Y TENEMOS MUCHAS NECESIDADES.
2.2.4 Amenazas: SI NO SE AUMENTA EL PRESUPUESTO SEGUIMOS CON REZAGO EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TANTO EN SALUD, EDUCACIÓN, SALUD ETC.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

2: NUESTRA PRINCIPAL RECOMENDACIÓN ES QUE LO LIMITADO DEL PRESUPUESTO, INHIBE LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS OBRAS, OJALÁ Y QUE EL PRÓXIMO AÑO HUBIERA UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE PERMITA UNA MAYOR INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA.

3:

4:

5:

6:

7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: LILI MARGARITA CASTILLO SANCHEZ

4.2 Cargo: CONTRALOR DEL MUNICIPIO

4.3 Institución a la que pertenece: MUNICIPIO DE LLERA

4.4 Principales colaboradores: ING ARIADNA GUADALUPE ALVARADO VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
5.2 Siglas: FISMUN
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA MUNICIPAL .
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): PODER FEDERAL.
Poder Ejecutivo_ ☒ _ Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autónomo____
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal_ ☒ _ Estatal____ Local____
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Nombre: ING. ARIADNA GUADALUPE ALVARADO VAZQUEZ

Unidad administrativa: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ____ 6.1.2 Invitación a tres ____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ____

6.1.4 Licitación Pública Internacional ____ 6.1.5 Otro: (Señalar) **LA REALIZAMOS CON EL MISMO PERSONAL.** _

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: **DIFUSIÓN EN LA MISMA PÁGINA DEL MUNICIPIO.**

7.2 Difusión en internet del formato: **SI**

